



GENERALITAT  
VALENCIANA

**LABORA**  
Servei Valencià d'Ocupació i Formació



AYUNTAMIENTO DE  
**TORREVIEJA**



UNIÓN EUROPEA  
El FSE invierte en tu futuro



**ACTA Nº 1 DE INICIO DE NUEVO PROCESO DE SELECCIÓN  
DE ALUMNADO-TRABAJADOR PARA SU INCORPORACIÓN AL  
T.E.M LA BELLA LOLA II  
(Certificado de Profesionalidad ADGG0208).**

**ENTIDAD PROMOTORA:** AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA.

**PROYECTO:** TALLER DE EMPLEO MUJERES LA BELLA LOLA II

**EXPEDIENTE SUBVENCIÓN:** FOTAEM/2023/9/03

**LOCALIDAD:** TORREVIEJA.

**EXPEDIENTE:** 73266/2023

En cumplimiento de lo establecido en la Orden 6/2020, de 7 de diciembre de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo formación Talleres de Empleo (DOGV nº 8971, de 09/12/2020) modificada por Orden 7/2021, de 15 de diciembre de la Conselleria de Economía Sostenible Sectores Productivos Comercio y Trabajo (DOGV nº 9237, de 17/12/2021) y Resolución de 28 de diciembre de 2022 de la Dirección General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del Programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2023, en aplicación de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del mismo, **la Comisión de Selección del programa mixto de empleo-formación Taller de Empleo Mujeres La Bella Lola II del Ayuntamiento de Torrevieja**, se reúne el 11 de abril de 2024, a las 09:00 horas, en las dependencias de la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Torrevieja, sita en Avenida De Las Habaneras, núm. 20, y **acuerda por unanimidad** celebrar el acto y, tras tomar en consideración la documentación obrante al expediente, decide:

■ Iniciar nuevo proceso de selección de alumnado-trabajador del proyecto con denominación Taller de Empleo Mujeres “La Bella Lola II”, para cubrir dos puestos de alumno/a-trabajador/a, según se indica en Anexo I.

■ Presentar ante ESPAI LABORA la correspondiente oferta de servicios formativos.

■ Publicar, hoy 11 de abril de 2024, la presente acta (junto con su Anexo I) y Bases de selección del alumnado-trabajador participante en Talleres de Empleo Mujeres, al menos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torrevieja y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrevieja.

La organización sindical UGT comunicó en su momento su no asistencia al proceso de selección por resultarles inasumible, consecuencia del formato de selección utilizado en el programa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

**LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.**





GENERALITAT  
VALENCIANA

**LABORA**  
Servei Valencià d'Ocupació i Formació



AYUNTAMIENTO DE  
**TORREVIEJA**



## ANEXO I

### Plazas de alumnado/trabajador

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

Nº EXPEDIENTE: FOTAEM/2023/9/03

DURACIÓN DEL PROYECTO COMPLETO: 12 MESES

DURACIÓN DEL CERTIFICADO ADGG0208. Desde el 13 de mayo 2024 hasta el 29 de diciembre 2024

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: TALLER DE EMPLEO MUJERES LA BELLA LOLA II

ESPECIALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO	NIVEL	Nº DE PLAZAS
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	ADGG0208	2	2

El proceso de selección se ajustará a lo publicado en “La Instrucción del Director General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección del alumnado/trabajador de TALLERES DE EMPLEO y TALLERES DE EMPLEO PARA MUJERES” vigente.

